



## **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

### **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

#### **VISTO:**

La celebración del Día Mundial del Agua el 22 de marzo de cada año con el fin de crear conciencia en el hombre de la importancia de cuidar el llamado oro líquido para la vida de los seres humanos y las especies en la Tierra. Y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, la propuesta de crear una celebración anual que se centrara en la importancia del agua surgió durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) de 1992, en Río de Janeiro.

Que, en este encuentro, se reconoció la necesidad de destacar la importancia de este valioso recurso natural y, ese mismo año, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 22 de marzo de cada año como el Día Mundial del Agua.

Que, el agua es un elemento fundamental para la preservación de la vida en todas sus formas. Considerada como un derecho humano, este valioso e indispensable recurso natural no llega de forma segura a un gran número de personas en distintos países, sobre todo en los más pobres, donde el agua potable no es accesible.

Que este año, el lema del Día Mundial del Agua es “Agua para la paz”, haciendo hincapié en la importancia del papel del agua en la promoción de la armonía y la prevención de conflictos. Según explica la Organización de las Naciones Unidas, este elemento puede ser tanto una fuente de unión como un punto de discordia entre comunidades, especialmente cuando su acceso es desigual o escaso. La propia organización expone un dato alarmante: solo 24 países que comparten ríos, lagos y acuíferos con sus vecinos tienen acuerdos de cooperación respecto a los recursos hídricos compartidos.

Que, es importante reflexionar sobre los objetivos de dedicar una fecha exclusiva a este recurso básico e insustituible y promover iniciativas concretas dentro de cada país que concienticen a la

sociedad sobre la importancia de hacer un uso responsable y eficiente de los recursos hídricos.

Que, el Día Mundial del Agua es una fecha oportuna para que todos, de manera individual o colectiva, empecemos a partir de hoy a cuidar, valorar y racionar el agua que utilizamos en nuestras múltiples actividades diarias.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

**DECLARAR de interés del Honorable Concejo Deliberante, el Día Mundial del Agua a celebrarse el 22 de marzo.**

DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, el Día Mundial del Agua a celebrarse el 22 de marzo.

**DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, ..... del mes de ..... del año .....**